



SEMINARIO INFORMATIVO SOBRE LA NUEVA LEY DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Desde la Asociación APROFIAN, nos ponemos en contacto con vosotros para convocaros a un Seminario Informativo sobre la nueva [Ley del Deporte de Andalucía](#) (Ley 5/2016 de 19 de julio, publicada en el BOJA de 22 de julio de 2016), que se celebrará en

- El 2 de junio a las 11 horas en Puente Genil (Córdoba), coincidiendo con el Campeonato absoluto de Andalucía de IFBB.

El seminario será impartido por el Secretario General de Deportes de la Junta de Andalucía D. Antonio Fernández Martínez. En este acto se expondrán los aspectos fundamentales de la nueva normativa recogida en la nueva Ley del Deporte de Andalucía y que afecta directamente a las Actividades Deportivas en general y en particular al sector Gimnasios.

Es fundamental que estemos todos informados de los requisitos de la nueva Ley que nos va a regir tanto en el aspecto profesional como en el empresarial. De ahí que sea necesaria tu asistencia no sólo para tu información, sino también para demostrar que somos un colectivo unido y cohesionado y poder dejar constancia ante la máxima representación política y técnica de la Consejería de Deportes, de cuáles son nuestras necesidades según las particularidades del tejido empresarial de nuestro sector.

- Titulaciones que se exigen.
- Seguros: del profesional y de la empresa del sector deportivo.
- Registro de las empresas del sector y de los profesionales del mismo.
- Inspecciones, consecuencias del incumplimiento de la normativa en vigor.

Te rogamos cumplimentes la [ficha de inscripción](#) al acto, pues el aforo es limitado y la asistencia será nominal según estricto orden de llegada de las inscripciones.

**Interésate por conocer de primera mano la nueva Ley.
Se trata de nuestro futuro.**

**José Manuel Acosta Vigo
Presidente**